

Un mes . . . . . 2 ptas.
Un año . . . . . 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

Año XLV.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Domingo 6 de Agosto de 1899.

Un mes . . . . . 2'50 ptas
Un año . . . . . 25

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

Núm. 13.447.

El Guadalete.

AL SR. DUQUE DE TETUAN

Hemos leído vuestra gran homilia,
la que pusisteis al alcance del dili-
gente López Ballesteros, para que la
difundiese á toda la humanidad des-
de las columnas del Herald, periódico-
geroglífico encargado de un im-
posible: de que tengáis, señor Du-
que, así como todos los grandes
hombres que han de regenerarnos,
por verdadero Redentor de España
al Sr. Canalejas, que se ha adjudicado
ese papel, pero sin crucificarse.

Pues, sí, hemos leído la elocuente
homilia llegada al propio tiempo que
esta otra explosión de sublime hu-
mildad en que nos promete el ge-
neral López Domínguez, después de
expedir la definitiva papeleta de de-
función á los partidos turnantes, re-
generarnos con el nuevo é infalible
específico de la concentración nacio-
nal y democrática, á la cual no sa-
bemos si usted (y perdonenos la
franqueza) prestará su valioso apo-
yo el día en que se decida, no sabe-
mos donde, hacer la revolución en las
calles, como ha dicho tranquilamente
el Sr. Maura, sin creerlo.

Lo que no hemos podido com-
prender todavía es si contaréis to-
dos, en ese supremo fregado, con la
incansable tizona del general Wey-
ler, tan simpático en un tiempo á
carlistas, republicanos, liberales y
conservadores, todos á la vez, caso
de que pudo pedir privilegio de in-
vención el brave general, según di-
ría en Francia un adorador de Bou-
langer. Como estas nebulosas abs-
tracciones de la alta política no es
natural que usted las ponga al al-
cance de López Ballesteros, nosotros
nos quedamos en la expectación pru-
dente de lo que pueda ocurrir para
ese día de las barricadas en que
figure Maura, Romero Robledo y
demás elementos que si, con levita
y todo, se deciden á mover los ado-
quines, no encontrarán masas que
les imiten; porque las neutras no sa-
len de su paso, y las otras sólo se
componen de golfos, amigos cariño-
sos de los cristaleros.

Perdónenos, Sr. Duque, estos des-
barros propios de provincianos es-
cepticos, entre los cuales vamos á
figurar en primer término todos los
habitadores de estas comarcas que
inmortalizó en su Quijote el gran Cer-
vantes al hablar tan deliciosamente
de los lieros jerezanos prados.
Sí, Sr. Duque—y aquí tornaremos
á los sanios conceptos que hemos
leído y releído—sí, hay que gravar
en mármoles eso que usted dice de
que es preciso, para rehabilitarnos,
enfrentar todos los problemas tran-
scendentales para la regeneración
de la patria, y darle de nuevo para
siempre á la politiquilla mezqui-
na y ruin con que se malogran y
pagotan todas nuestras energías.
¡Oh, Sr. Duque! ¿quién había de de-
cir á Ud. que esa politiquilla la tene-
mos dentro de casa á la sombra
de vuestro glorioso nombre? Por
esta razón leemos con tanto entu-
siasmo esas solemas declaraciones,
que han de ser para nosotros,
á quienes se quiere tratar como sier-
vos de la gleba, la segura salvación
de los males que nos afligen desde
que fué engendrado y puesto en ejer-
cicio, en la casa del pueblo, el tetua-
nismo local.

Planta exótica, Señor, planta exó-
tica, llamé uno de nuestros gacati-
lleros á ese desapoderado tetuanis-

mo que sale á desmán por día, y
promete tal suma de horrores, si
usted no lo impide, que convertirá á
Jerez en el más humillante de los
feudos; como si, en vez de un país
archidemocratizado, estuviésemos ba-
jo el feroz mandoble de los antiguos
señores de horca y cuchillo. Por-
que es el caso, señor, que por no
sabemos qué procedimientos, la mes-
nada municipal, formada con gran
sigilo, y á la cual se calificó como
fuerza independiente, inflamada del
noble espíritu que en Cádiz dió tan
alto ejemplo en la elección munici-
pal, ha venido á resultar una incom-
prendible aberración edilicia, donde
se agitan contradictorios elementos,
todos, en la apariencia aceptables,
pero sugestionados los más, hasta
ahora, por el espíritu tetuanista;
ellos, á quienes nadie dijo que ha-
bían de ser bautizados como adeptos
sumisos de usted. ¡Ah! ¿cómo ha-
bía usted de soñar esta flamante é
inesperada fabricación del tetuanis-
mo jerezano, para uso de contadísi-
mo número de personas que nunca,
nunca, pasaron por entusiastas de
usted? Pues ahí están figurando y
mangoneando como notabilidades del
esdrúctico grupo que usted acan-
dilla con todo género de reservas
respecto á sus aproximaciones al po-
der supremo, que es lo que anhela
con frenesí este tetuanismo que nos
trae seos, merced, se entiente á
que el Sr. Silvela juzgó aquí una ma-
la pasada á los que fueron sus ami-
gos fieles.

Resumiendo: que hará Ud. una
obra de caridad desautorizando ofi-
cialmente (le hecho lo está en el áni-
mo de todo el pueblo) la existencia
de este tetuanismo ficticio, sin base,
ni raíz, ni crédito. Porque si se tra-
tase de una aldehuera podría pasar
que nos incluyesen en cualquiera de
los veinte y tantos partidos ó grupos
que bullen en la política de estos
tiempos; pero que la quinta ciudad
contribuyente de España, de anti-
guos y preclaros blasones, y que ja-
más contó con un solo tetuanista,
aparezca, por arte de birlibirloque, y
por las habilidades ú osadías de
unos pocos, convertida en feudo te-
tuanista, eso, señor duque, positiva-
mente le parecerá á usted un hecho
incluido en esa politiquilla mez-
quina y ruin que Ud. abomina con
tanta autoridad, y haciendo en ello
noble confesión de que son más im-
posibles cada día las hazñas de los
Pantorrillos (Q. E. P. D.)
Amen.

MADRID

HEROES PEREGRINOS

UNO DE CUBA

Todas las mañanas llega, muy modesto,
muy humilde, á la portería de la redac-
ción, á buscar á un compañero mío, ex-
gubernador, ex-litigado, que parece pro-
curador de pobres, porque siempre está
pidiendo para todos y nunca pide para él.
¿Está el Sr. Betegón? ¿Quisiera Ud. decir-
le...?—pregunta invariablemente. Y el con-
serje ó los ordenanzas le contestan in-
variablemente también:—Sí, señor. Espere
Ud. aquí un ratito...

Avisan al procurador de pobres, intro-
ducen al otro en el despacho de visitas y
Betegón le recibe cariñosamente y le da
una carta para D. Fulano, para D. Menga-
no, para el alcalde, el gobernador ó el mi-
nistro... Al día siguiente nueva visita,
aquella puerta está cerrada y es necesario
llamar á otra. Nueva carta de Betegón... y
nueva visita al otro día, sin que se cansen
el pobre que pide, ni el procurador que su-
plica para los demás.
Y todavía, todavía no ha habido un

buen alma que le acoja con cariño; aun no
ha encontrado una persona generosa que
le tienda la mano compasivamente... To-
das las puertas se cierran ante él; todas
las voluntades se resisten; todos los cora-
zones son insensibles para sus ruegos y
sus lágrimas. Y él, sin desmayar, sin dar
señales de protesta, sin que le asome á los
ojos el odio que debe bullir en su alma
para esta raza de egoístas y de ingratos,
continúa la peregrinación, llamando á to-
das las puertas, llevado de la mano de un
periodista de buena voluntad y de corazón
hidalgo, pidiendo siempre y siempre espe-
rando...

Le he visto yo algunas veces en la re-
dacción, sentado en un banco de la porte-
ría, vestido con modestia pero decente-
mente, esperando... porque su ocupación
no es otra que esperar. Es un mozo de
buena presencia, robusto, con cara de in-
teligente y con ojos en los cuales brilla to-
da la nobleza del pueblo llano. Me ha lla-
mado la atención y me ha inspirado sim-
patía por el sello de resignación, de infi-
nita paciencia, de extraordinaria dulzura
que resplandece en sus facciones. Y he
preguntado á Betegón:—Pero, oiga usted
¿quién es ese?

Ese pobre peregrino que recorre las ca-
lles de Madrid con una réplica eterna en
los labios es un español á quien deba la
patria un rayito de gloria... Hace ya al-
gunos años salió un día de España, en un
barco cargado de carne de emigrantes, pa-
ra buscar la vida en la tierra virgen. En-
contró su pan y vivía en Buenos Aires,
trabajando mucho, pero recogiendo el fru-
to legítimo de su trabajo... Pasaron meses
y años. Un día llegaron allá noticias do-
lorosas de la guerra que desgarraba el alma
de España, y el español aquel amputado
á la patria por el hambre sintió revivir en
el corazón el fuego de los viejos amores de
su tierra y quiso dar á la patria su vida, la
vida que no pudo nutrir con sus pobres
jugos la seca tierra española. Abandonó el
trabajo, despreció las comodidades, renun-
ció á todo y pidió un fuelly un puesto pa-
ra luchar en Cuba por la honra de Es-
paña.

De lo que hizo en Cuba hablará la histo-
ria. Fué un día de rabiosa pelea; los insu-
rrectos, bien parapetados, luchaban con
ventaja; los bravos soldadillos de España
acomietan con valor, pero retrocedían des-
pués y vacilaban. En un momento de pe-
ligroso desmayo el voluntario se adelantó
con su fusil, lleno de temeroso valor, y
sorteando la nube de balas se abrió paso y
llegó antes que nadie á donde aguardaba
la victoria. Tras él siguieron los demás co-
mo el aluvión de un torrente... Desde
aquel día el voluntario de Buenos Aires
lleva el honrado nombre del «héroe de Ca-
carejicara»

Con su corona de gloria, con sus cicatri-
ces, con una cruz que no le pagan y sin
un ochavo, ha llegado á Madrid José Mar-
tínez, á buscar un destiñillo modesto,
cualquier cosa, un pedazo de pan, para no
caerse de necesidad en la calle. Y busca
sin descansar, pero no encuentra más que
caras indiferentes; aún no ha aparado
ante él el ministro redentor que ha de pre-
miar su heroísmo con una credencial de
1.500 pesetas; todavía no ha podido en-
contrar una puerta abierta y una persona
detrás de ella que le tienda la mano con
cariño. ¡Oh, la patria, la gratitud de la pa-
tria!

Ni siquiera le queda á ese pobre héroe
víctima de ingratitudes villanas, el consu-
elo de su gloria. Porque al oír el nombre de
héroe de Cacarejicara, tan honroso, que
lleva en sí un rayo de gloria de la corona
de la patria, no faltará algún necio que di-
ga:—Cacarejicara... ¡Pero qué gracia tiene
ese nombre!
3 de Agosto.

LEÓN ROCH

MADRID AL DIA.

NO HAY MADRID

La vida culminante de Madrid, la que
se conoce en provincias, por lo menos la
villa discontadora y charlatana, á donde
concurrer tantos sueños con una cartera
de ministro en el maldito despacho,
pierde en este pleno corazón del verano
todo su carácter aventurero y atrayente.

No hay Madrid; los periódicos se llenan
de lates literarias; incineras, porque aquí
faltará siempre modelo para una literatura
personal.

Quando se va de entre nosotros lo que
brilla y seduce á distancia, queda un pue-
blo de porteros, de tendistas, de patronas;

una funda de servidumbres mercenarias,
que vaca en verano y pasea su inutilidad
por las calles.

Vengan ahora cronistas guapos, con to-
da la pujanza de es-lo que se quiera, á
sacar una chispa de lumbré á esta vida
muerta y amarilla como el cocido horri-
blemente nacional.

Rebuscará, se volverá loco... El Capitán
Verdades en el Modelo; y qué? una pola-
cada como otras muchas: y estamos tan
acostumbrados á ellas que no nos importa
un camino. El Consejo de guerra por
la rendición de Santiago... tampoco nos
interesa ni nos conmueve; conocemos el
desenlace y estamos esperando de un mo-
mento á otro él; ¡Ahora me lo explico
todo!

Literatura, arte, vida; todo atraviesa el
período de siesta, de opio, de modorra: to-
do está vacío y está quieto.

En cambio, por esas provincias se lu-
cha, se discute, se combate; los corazones
de Jesús y el regionalismo estiran una
llama naciente que acabará en incendio.

Luego, cuando el Madrid que grita, que
hace que legisla, que se da pisto de gran
capital, vuelva á su centro, los primeros
llamarazos de lo que se anuncia se refle-
jarán aquí. Y entonces volverá á ser la Cor-
te el eje de la patria, y volverá á sentir
por todos la fiebre, el terror y la responsa-
bilidad.

Ahora duerme, sin saber, ni preguntár-
sele siquiera cómo despertará.

A. LUNA.

(Se prohíbe a reproducción)

EL CONCURSO DE TODOS

Debe haber una mala inteligencia
en las últimas declaraciones que se
atribuyen al señor Sigasta, á juzgar
por el siguiente artículo, verdaderamente
sensato y totalmente opuesto
á ellas, que publica El Correo con el
título que encabeza estas líneas:

«A la obra de enmenjar los yerros an-
tiguos y de tomar por mejores rumbos
que los que se han seguido hasta aquí, no
han de contribuir sólo los Gobiernos y los
partidos, sino que ha de contribuir el país
porque las culpas alcanzan á todos, y la
enmienda debe ser general.

Es justo pedir á los Gobiernos que no se
gaste más que lo preciso; que se adminis-
tre con equidad y rapidez; que se dé ma-
yor amplitud á la vida local y provincial,
y que se mejoren los servicios relacionados
con la enseñanza y con el fomento de la
riqueza.

Pero no es menos justo que cada cual
contribuya á las cargas del Estado con
arreglo á sus utilidades, y que no se consi-
dere como una habilidad sustraerse á estas
cargas, ocultando los unos la profesión que
ejercen y los otros la riqueza que poseen, ó
presentandola disminuida.

Es indudable que se pueden reducir bas-
tantes gastos públicos, sin que padezcan
los servicios; pero también lo es que mu-
chos ciudadanos no pagan lo que deben
pagar, de que es buen ejemplo entre otros,
lo que ocurre con el azúcar, cuya riqueza
satisface al Tesoro cantidad insignificante,
mientras cobra una enormidad del consu-
midor.

Por la rutina en que suelen caer los pe-
riódicos exigiendo todos los deberes á los
partidos y halagando los egoísmos parti-
culares, se ha formado una falsa opinión,
que hace muy difícil la obra de los Gobier-
nos.

Por todas partes no se oye más que un
grito favorable á la reducción de los gas-
tos y á la transformación de los servicios;
pero estamos seguros que si llega el caso
de suprimirse arsenales, Universidades,
cabildos, provincias, Juzgados y ruedas
administrativas, muchos de los que hoy
claman contra el Gobierno porque no me-
te, implacable, la hoz en el presupuesto de
gastos, se revolverán airados contra esta
política y maldecirán á todos los que han
hablado de economías.

Es muy fácil, en Manifiestos de Ligas y
Cámaras, dar tajos en el presupuesto; más
fácil aún cuando se habla sin responsa-
bilidad; pero íese reconocerse que, siendo
el empeño saludable, las dificultades han
de ser grandes, porque todos los intereses
atacados y todos los egoísmos heridos han
de protestar.

De modo que si la empresa ha de dar
resultado, tienen que contribuir á ella el
Gobierno con su energía y el país con su
abnegación, lo cual es más fácil decirlo
que verlo.

ESTACION ENOTÉCNICA
DE ESPAÑA EN CETTE.

BOLETIN SEMANAL

Durante el próximo pasado Junio, Es-
paña ha enviado á Francia por las diferen-
tes aduanas de la República 402.583 hec-
tolitros de vinos ordinarios y 14 168 de li-
cor que suman en conjunto 416.751 hec-
tolitros. De estos han ido al consumo fran-
cés 376.284 hectolitros que unidos á los
1.355.718 de los cinco pasados meses su-
man 1.734.002 hectolitros, valorados en
62.351.000 francos. En igual mes de 1898
nuestra importación fué de 597.174 hec-
tolitros, lo que hace una diferencia á favor
de Junio del año anterior de 180.423 hec-
tolitros. Italia durante el citado mes de
este año ha importado 5.800 hectolitros
contra 6.970 que envió en 1898. Al consu-
mo francés han ido 4.006 hectolitros de
vinos italianos, mientras que el de los es-
pañoles, como hemos dicho, sube á 376.284
hectolitros.

En resumen; desde 1.º de Enero al 30
Junio de este año la importación de nues-
tros vinos á Francia ha sido de 2.141.467
hectolitros, contra 3.138.128 que importa-
mos en igual tiempo de 1898, por lo que
resulta á favor de los seis primeros meses
de 1898 una diferencia de 996.661 hec-
tolitros.

En el citado mes de Junio, Argelia ha
enviado á Francia 435.527 hectolitros de
vinos; Portugal 56; Túnez, 7.110 y otros
países (ordinarios y de licor) 29.109 hec-
tolitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la
importación se eleva á bastante mayor
cantidad y que por estar englobada con la
de otros países no se puede precisar en ab-
soluta, ha sido en el mencionado Junio de
1899 de 3.392.900 kilogramos que unidos
á los 51.684.600 llegados los cinco prime-
ros meses suman 55.077.500 kilogramos
valorados en 9.687.000 francos. En el mis-
mo mes de 1898 el consumo fué de kilo-
gramos 1.183.800 con lo que resulta una
diferencia á favor de Junio de este año de
2.209.100 kilogramos.

Durante el mes de Junio han llegado de
nuestra nación 150.800 kilogramos de
aceite de oliva, habiendo pasado al consu-
mo 122.800 que unidos á los 1.605.000 de
los cinco primeros meses, suman 1.727.800
kilogramos cuyo valor se estima en 868.000
francos. En igual tiempo ó sea del 1.º de
Enero al 30 de Junio de 1898 nosotros im-
portamos 13.100.400 kilos ó sean 8.664.000
más que en los seis primeros meses de
1899 en los cuales hemos traído 4.436.400
kilogramos. En Junio de 1898 nosotros
importamos 1.574.900 kilogramos ó sean
1.424.100 kilos más que en el citado Junio
de 1899. Italia durante dicho mes ha im-
portado á Francia 1.222.300 kilogramos,
contra 1.085.300 kilos que envió en 1898.
En lo que va de año ha importado dicha
nación 5.814.700 kilogramos de aceite ó
sean 397.000 kilogramos más que en 1898.
En los seis meses primeros de este año el
aceite italiano dado al consumo en Fran-
cia ha sido de 3.458.200 kilos y el de Es-
paña, como hemos dicho, ha sido de kilo-
gramos 1.727.800.

En legumbres hemos importado y dado
al consumo durante el citado Junio de es-
te año 530.300 kilogramos que unidos á
los 5.464.500 llegados los cinco primeros
meses suman 5.994.800 kilogramos que se
valoraron en 683.000 francos, contra kilo-
gramos 881.900 que enviamos en igual mes
de 1898.

El valor total de la importación á Fran-
cia durante los seis primeros meses del
año actual, siempre según las estadísticas
francesas, es de 113.575.000 francos y la
de esta nación á nuestro país se ha eleva-
do, según su manera de calcular, á fran-
cos 65.441.000, resultando un beneficio á
nuestro favor de 48.134.000 francos.

Desde el 1.º al 30 de Junio ambos in-
clusive, han venido de España por el puer-
to de Cete 136.106 hectolitros de vinos
ordinarios y 1.629 de licor, habiendo pasa-
do al consumo 132.912 hectolitros.

Durante los seis primeros meses del año
ó sea del 1.º de Enero al 30 de Junio de
1899 las importaciones á Francia se han
elevado á 2.136.314.000 francos por lo que
resulta una diferencia en contra de dicha
nación de 332.206.000 francos.

Respecto á mercados unos adolecen la
cierta calma y otros por el contrario soli-
citan en grande nuestros vinos. Las plazas
que reciben directamente nuestros caldos,
Cete, Burdeos, etc., tienen puede decirse
exceso de mercancía por el momento, pero
en el interior falta casi en absoluto el
vino. Para las primeras se cree que á no
tardar, y detenida ya la corriente aliste



que venía dominando, volverá la animación en las operaciones, toda vez que la escasez de vinos en todas partes es real y positiva y nos separan aun dos meses hasta que los nuevos vinos franceses frecuentaran los mercados.

LA MUJER EN EL FORO

El feminismo militante ha obtenido un nuevo triunfo, por el que le felicito sinceramente desde estas columnas. La Cámara de diputados de Francia ha votado, por fin, el proyecto de Ley concediendo a las señoras el derecho de vestir togá, de cubrir el moño con un birrete, de subir a estrados y de charlar impunemente ante los señores de la sala.

En esto, la Cámara francesa ha procedido guiada por un espíritu de justicia. Y diré también de irrefutable lógica. De muchos años acá se permitía el bello sexo el estudio oficial de la Jurisprudencia; a las solteras, casadas y viudas se les abría, sin obstáculo, las puertas de la Universidad; se las dejaba matricular, mediante el pago de derechos, en las asignaturas correspondientes; se las admitía a exámenes y concluido el período de estudios, podían, lo mismo que los hombres, licenciarse y doctorarse.

Legalmente y lógicamente, pues, la mujer tenía adquiridos los mismos derechos que cualquier licenciado ó doctor en la ciencia justinianiana. Pero cuando quería ella hacer valer sus derechos, ganados en buena lid con su talento, su laboriosidad y su dinero, cuando quería ejercer la profesión, interponíase la ley y el Decano del colegio de abogados decía con irónica amabilidad:

—Dispense usted, señora; lo siento mucho, pero a usted le está vedado ejercer esta nuestra honorabilísima carrera.

—¿Y por qué razón?—replicaba ella sorprendida.—¿No tengo por ventura mis títulos en regla? ¿No soy tan letrada oficial y universitariamente como usted mismo?

—Indudablemente, señora; pero como hay una ley que sólo permite a los hombres el ejercicio de la abogacía y esta ley no ha sido derogada por otra posterior nos vemos en la sensible necesidad de negarle a usted la autorización para ejercer.

—Entonces, ¿por qué me autorizó otra ley á matricarme, a seguir mis estudios, a examinarme, a obtener mis grados?

—No veo más que una razón; la del porqué sí.

—De manera, que soy sencillamente una letrada... platónica.

—Usted lo ha dicho: puramente platónica.

—Pero esto es absurdo!

—¿Qué quiere usted hacerle!... La legislación está llena de eso... de absurdos.

Y como el absurdo tiene una fuerza aplastante considerable, contra la cual resulta siempre preferible no revo verse, ni discutir, las señoritas letradas resignábanse, aunque murmurando, a dejarse supeditar una vez más por la odiosa tiranía del sexo masculino.

Una joven y distinguida juriconsulta, Mlle. Chauvin, no quiso, sin embargo, someterse á lo que consideraba una ilegalidad y un atropello. Bríosamente y con mucho talento mantuvo su derecho en la prensa y ante los tribunales; pero su valiente empeño no obtuvo el menor éxito: los magistrados, después de escuchar con benévola galantería el brillante informe de la joven doctora, pronunciaron un «no há lugar» fundado en alambicadas razones.

No quedó, sin embargo, del todo esterilizado este esfuerzo, ya que ha ido paulatinamente formándose atmósfera y que la Cámara de diputados ha sancionado el derecho que meses atrás invocó Mlle. Chauvin. Y si el Senado ratifica el acuerdo, las señoras abogadas podrán, como sus colegas varones, defender Código en mano y argumento en boca, los intereses de las personas que tengan á bien confiarlos.

Parere que la resolución de la Cámara ha sido acogida con sumo disgusto entre varios elementos y muy especialmente entre la clase juriconsulta hombrana. Se comprende: al fin y al cabo, el sexo á que tengo la honra de pertenecer, es eminentemente egolista, y la competencia que amenaza á los letrados masculinos, no puede menos de causarles profundo disgusto; disgusto de amor propio y disgusto de orden pecuniario.

A nadie se le oculta que en materia de leyes y de procedimientos, no es la razón pura, sino la razón «sustitica», la que obtiene siempre el triunfo. Y en esta especialidad ¿quién pueda dudar de la superioridad de recursos que la lógica femenina tiene sobre la masculina?

No digo nada de la ventaja inmensa que en ciertos casos, muy frecuentes, ha de poseer la letrada sobre el letrado: cuando se trata, por ejemplo, de determinados asuntos criminales, en que el sentimiento deba ejercer una influencia decisiva. Imaginemos, por ejemplo, que se trata de una procesada ó hasta de un procesado, por crimen pasional y cuya defensa queda encargada, no á un vejeano del foro, hombre instruido y elocuente, si se quiere, pero feo y vulgar, sino á una arrogante hembra, de hermosas facciones, voz bien timbrada y armoniosa. ¿Qué diferencia no habrá de notarse entre la impresión producida sobre el Jurado por una ó por otra oración!... En tales circunstancias, un abogado que quiera hacer vibrar la cuerda patética, cae con mucha facilidad en el ridículo; pero á una mujer que, con acento inspirado, argumenta, convence é implora, de cuya sonrosada boca brotan palabras persuasivas y dramáticos arranques, cuyo lindo rostro se ilumina y cuyos rasgados ojos se llenan de lágrimas... ¿quién demonios se resiste?

Apéndice á lo anterior:

«La Gaceta parlamentaria de París da noticia detallada de la discusión mantenida en la Cámara de los diputados relativa á la proposición de Mr. Viviani para que se conceda á las mujeres provistas del diploma de licenciadas en Derecho autorización para ejercer la abogacía.

Mr. Viviani invocó el ejemplo de América, mucho más tolerante que Francia, puesto que abre todas las profesiones á la actividad de las mujeres.

Finalmente, la Cámara por 319 votos contra 124, adoptó la ley que permitía á las mujeres, provistas del diploma de licenciadas en Derecho, el ejercicio de la abogacía.»

CONSECUENCIA

DE UN APRETON DE MANOS.

En Filadelfia está llamando la atención pública un proceso que en la actualidad se ventila entre los tribunales de aquella ciudad, por el siguiente suceso:

Miss Doone es una señorita de constitución tan delicada, que al menor sopio de aire corre peligro de caerse.

Por desgracia, no hace mucho fué presentada en una soirée al doctor Farroro, que á la vez es farmacéutico en sus ratos de ocio y miembro de un club de atletas de profesión.

La presencia de miss Doone debió producirle un efecto raro ó algo inexplicable, que hasta la hora presente no se ha podido definir; pero el caso es que el supuesto farmacéutico expresó su impresión con un apretón de manos extremadamente vigoroso; un apretón de manos á la americana; como que la joven resultó con dos dedos rotos, oyéndose al mismo tiempo el crugido de los demás huesos de la mano y muñeca, que quedó dislocada de resultas del apretón, mientras el mister se disponía á repetir la prueba de su extremada cortesía.

La mano de la joven quedó en tal estado, que hubo necesidad de amputarse inmediatamente.

El tribunal ha condenado al forzado mister Farroro á pagar todos los gastos de la operación quirúrgica y pasarla una pensión de 1.000 dollars anuales.

La lección, según cuentan, parece que le ha aprovechado, puesto que desde aquel día, cuando le presentan una joven solo acostumbra dar un dedo para no estrujarla la mano.

VISITA

Á LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1900.

ESTANCIA EN LOS GRANDES HOTELES DEL TROCADERO (BOULEVARD DELESSERT QUAI DE PASSY EN PARIS)

La Société Immobilière du Trocadero et de Passy ha adquirido vastos terrenos á la izquierda del Palacio del Trocadero en frente del Campo de Marte.

En dichos terrenos, situados entre el muelle de Passy y el boulevard Delessert en unas condiciones de higiene y de reacción excepcionales, a las puertas de la Exposición, la Société Immobilière du Trocadero et de Passy construye magníficos inmuebles por valor de varios millones, desde donde la vista alcanza el panorama de la Exposición y valle del Sena hasta las colinas de Meudon y de Bellevue.

Durante la Exposición de 1900 estos edificios, denominados Grandes Hoteles del Trocadero, se destinan a hoteles para los viajeros que por su adhesión á las propuestas condiciones se habrán asegurado ventajas excepcionales á precios muy reducidos. Estos precios, determinados de antemano, podrá satisfacerse por los adherentes por medio de pagos trimestrales ó mensuales.

Las principales ventajas de esta combi-

nación, enumeradas en el Boletín de suscripción, comprenden:

1.º La habitación en los inmuebles de la Sociedad.

2.º La alimentación durante la estancia (tres comidas por día, provistas y servidas en los Grandes Hoteles del Trocadero por los establecimientos Duval, etc.)

Para todos los datos necesarios y suscripciones dirigirse al Agente en Jerez: D. Javier Piñero.—Tornería 11.

DE CADIZ.

Ayer por la mañana notó una conocida familia de esta localidad, que había dejado en el coche donde en la noche anterior había viajado, un saco de alhajas por valor de tres mil pesetas.

Al preguntar por su paradero al señor jefe de Estación, le fué entregado intacto el cofre, por haberlo encontrado el capataz de servicio.

Merecen elogios ambos funcionarios por lo que significa este acto de honradez.

A las siete de la tarde del último jueves y en tren militar llegó á Algeciras procedente de Córdoba el nuevo Batallón de Cazadores de Montaña que vá á prestar guarnición en aquella ciudad.

Continúa inspirando verdadero interés el estado de gravedad en que se halla el Sr. Marqués de Casinas.

Fueron numerosísimas las personas que durante todo el día de ayer estuvieron en el domicilio del paciente, para informarse de su estado.

Ayer se inició un ligero incendio en el Empalme del Trocadero, quedando localizado con rapidez gracia á los prontos auxilios de la guardia civil.

Parece que solo se quemaron unas cuantas traviesas y el ala del tejado de la caseta del guard aguja.

Ha sido detenido como autor del incendio un sujeto llamado Eduardo Florido Tejada.

Marchó á Jerez esta mañana el Sr. Duque de Najera, regresando en el tren de la tarde.

Mañana en la noche se reunirán los obreros carpinteros, con objeto de constituir una sociedad.

En el expreso de hoy llegó al Puerto de Santa María el Infante D. Antonio. De la citada población salió en el tren de la tarde para Sanlúcar.

Según comunica el alcalde de Algodonales, en la tarde del día 5 descargó en aquella villa una horrosa tormenta de agua y piedras que causó innumerables estragos, destruyendo tres casas y sufriendo grandes desperfectos once mas.

Se han perdido por completo las cosechas de aceitunas, uva, maíz y bellota, así como también todos los trigos, garbuzos y demás semillas y cereales que se encontraban en las eras.

Han muerto gran número de ganados de todas clases, calculándose las pérdidas por estos conceptos en mas de 300.000 pesetas.

La mayoría de aquel vecindario ha quedado en la mayor ruina y miseria.

Variedades.

LOS HIJOS Y LOS PADRES

Ni arrastrada un pastor llevar podía á una cabra infeliz que cía amante balar detrás al hijo, que incontente, marchar junto á la madre no quería.

—¡Necio! —al pastor un sabio le decía al que llevas detrás, ponte delante: échate el hijo al hombro, y al instante la madre verás ir tras de la cría.

Tal consejo el pastor creyó sencillo; cogió la cría y se marchó corriendo llevando el animal sobre el hombro.

La cabra sin ramal los fué siguiendo, mas siguiendo tan cerca al cabritillo que los pies por detrás le iba lamiendo.

CAMPOAMOR.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, rue Casimartin 61.

COMPANIA JEREZANA DE ELECTRICIDAD.

Con el objeto de hacer estensivos al comercio los beneficios de las Tarifas de tanto alzado teniendo en cuenta que determinados establecimientos solo se alumbran un número de horas inferior al tomado como promedio para calcular dichas tarifas, se pone en conocimiento de los Sres. Comerciantes que desde esta fecha, está dispuesta á celebrar con ellos contrato á un tanto alzado convencional.

Así mismo y para satisfacer los deseos de muchos particulares que lo han solicitado se instalarán en lo sucesivo conmutadores especiales que permitan utilizar alternativamente dos lámparas en distintas habitaciones mediante el pago de los consumos de una sola con arreglo á las Tarifas establecidas. Jerez 1.º de Agosto.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por «La Gran Vía», se vende al precio de 21 reales, la carga de 21 esportones.

Cascajos.—Todo cascajo ó «rriero» que en vez de echar cascajo ó escoria en las arrebaldas del pueblo, quiere llevarlos á la hacienda del «Cuco», previo permiso de su principal, será gratificado.

Pérdida.—La de una pulsera de oro en forma de cadena con broche ó candado hechura de corazón, que se debió perder en la plaza de toros á la hora del encierro el día de San Juan. Se gratificará liberalmente al que lo hayo encontrado y quiera entregarla en el escritorio de los Sres. Gonzalez Byass.

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la casa de baños situada en la calle de Caracuel, núm. 13, de esta ciudad.—Para tratar de condiciones escríbase á D. Pedro González, Hacienda de El Cuco.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 4 DE AGOSTO. Temperatura máxima 35.0, mínima 13.2, media 24.2, máxima al sol 38.0. Radiación solar 4.2, Id. terrestre 10.5, tensión del vapor de agua 13.4, Estado higrométrico del aire 41.5, Presión barométrica media á 0. 75.67, Evaporación en milímetros 1.20, Lluvia en m. 0.0, Viento dominante S. E., Velocidad del mismo, en kilómetros 130.

Sigue hablandose en todos los círculos, con bastante calor, acerca del resultado que tendrá la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento. El importante expuesto del Sr. Ornoz presentado como vindicación de las inesperadas acusaciones que se deducen del escrito del Marqués de Casa Bermeja, será objeto, probablemente de ardiente discusión entre el actual y el anterior alcalde, á no ser que retire el señor Marqués su escrito, y todo quede en paz.

Si así no fuese, y la discusión se entabla, y se procede, por último, á la votación, el resultado de ésta será la expresión de la imparcialidad y la independencia de los señores concejales. Esto debe creerse, en honor del municipio; lo contrario sería un escándalo. Esto es lo que se oye por todas partes.

Ayer estuvo en ésta el general señor Duque de Najera, que vino para asistir al entierro de la Sra. Viuda de Zúñiga.

Ayer marchó á Madrid la señora marquesa de Bermeja á unirse con su marido, que como dijimos hace días, se encuentra algo enfermo en la Corte.

Deseamos vivamente el alivio del enfermo.

Llegó ayer de Madrid nuestro estimado amigo el joven abogado de la Armada D. José García Riquelme, quien pasará en ésta al lado de su familia una breve temporada.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento mañana lunes á las ocho y media de la noche:

R. O. referente á la enagenación á don Pedro Domeq de una parcela de terreno en la calle San Ildefonso.

Informe de la Comisión de Instrucción pública referente al aumento solicitado por el alumno D. Francisco González en la pensión que le tiene asignada el municipio.

Pago de las estancias causadas en el Hospital civil por un mozo del presente reemplazo.

Escrito de D. Pedro Rino solicitando la adquisición en propiedad del nicho que en el Cementerio Católico ocupa el cadáver de su señor padre.

Otro de D. José M.ª Velasco solicitando adquiera el Excmo. Ayuntamiento cierto número de ejemplares de un folleto que ha publicado.

Otro de D. Juan V. Clavijo pidiendo licencia para colocar un kiosko en la plaza de Alfonso XII.

Cuenta del alumbrado eléctrico correspondiente al mes de Julio último.

Nombramiento interino hecho por la Alcaldía del Oficial de contabilidad de la Administración de Consumos y otro.

Discusión del expuesto presentado por el concejal Sr. Ornoz en la última sesión.

Un numeroso y distinguido cortejo acompañó ayer por la mañana el cadáver de la Sra. D.ª Josefa Zuleta viuda de Zuleta á su última morada.

Presidían el duelo el Sr. Alcalde, el general Duque de Najera, los Sres. Condes de los Andes, D. José Zuleta y Sopranis y Marqués de Irún, Canónigo Sr. Nieto y otras personas de la familia.

En el expreso de ayer marchó á Madrid nuestro estimado amigo D. Francisco Trillo á seguir el tratamiento curativo de la enfermedad que sufre, bajo la dirección del reputado Dr. Castro.

Acompañaba el Sr. Trillo su distinguida señora. Les deseamos feliz viaje y pronta curación.

Marcharon ayer á los baños de Alzola los Sres. de Ramirez y Lopez de Morla (D. Francisco).

Á la hora del expreso acudieron á la estación á despedir á los viajeros algunos deudos y amigos.

Marchó ayer para Francia la señora de Mr. Bouze dueño de la fábrica de botellas «La Jerezana».

En el tren expreso procedente de Madrid pasó ayer por esta el Infante D. Antonio de Orleans que se dirigía á Sanlúcar para pasar la temporada veraniega en su magnífico palacio.

El Infante tomó en el puerto el ferrocarril de la costa.

Anoche continuaba mejorando en su grave enfermedad el joven D. Manuel Franco y Pastor.

Deseamos al enfermo completo alivio.

Es ya intolerable lo que ocurre con el servicio telegráfico; diariamente llegan los despachos con un retraso de catorce ó quince horas, ocasionando graves perjuicios al comercio y al público en general.

¿Cuándo se dictará una disposición que ordene la devolución inmediata del importe del telegrama que llegue con retraso? ese sería el mejor medio para que el Estado atendiese este servicio, pues al ver que no percibiría nada por los despachos retrasados ya cuidaría de que las líneas funcionasen con regularidad.

Programa de las piezas que tocará esta noche de nueve á once la «Charanga Jerezana» en la alameda de Portán de Torres:

- 1.ª—El tío Lindama, paso-doble. 2.ª—Elisa, po.ka. 3.ª—Minué de la zarzuela La Viejecita. 4.ª—Jota de la zarzuela El Molinero de Subiza. 5.ª—Tercien las armas, paso-doble.

Hemos oído decir que en breve dará en Cádiz un concierto nuestro estimado amigo el notable tenor D. Félix de la Sierra, para lo cual se hacen gestiones por muchos de los admiradores con que cuenta en la vecina capital el Sr. Sierra y que desean oirlo.

No es por lo tanto exacto, que dicho señor tome parte en el concierto que se organiza en el Parque Genovés.

El día 2 recibió cristiana sepultura en el Cementerio de Sevilla, la anciana D.ª Francisca Jerez Salza, que ha fallecido á la edad de 104 años.

Por noticias de Arcos de la Frontera se bebe que el arzobispo Sr. Spínola ha sido recibido en aquella con grande entusiasmo y que su entrada en la población fué realmente triunfal. La primera visita hizo al templo, saludando emocionado al pueblo que tal honor le dispensaba, y retirándose después á descansar. Ayer se habrá verificado la recepción oficial del elero, ayuntamiento y demás autoridades. Y por la tarde administrará el sacramento de la Confirmación.

La estadística de las conversiones realizadas en Inglaterra desde 1895 á la fecha, no puede ser más consoladora. Resultan en total 30.000, siendo lo más notable que figuran entre los convertidos gran número de pastores protestantes, de miembros de la aristocracia inglesa, de literatos, de magistrados y de militares.

El hecho á que nos referimos es en mucha parte, fruto según el cardenal Vaughan, de la enciclopedia dirigida en 1895 por Su Santidad al pueblo inglés, lo cual demuestra por manera incontestable la fuerza irresistible de la palabra apostólica.

Hé aquí una prueba más de la bondad de la Theobromina del señor Luque:

Sr. D. Adolfo Luque. Muy señor mío: He recetado en muchas ocasiones su preparado de Theobromina y no tengo más que elogios de su acción rápida y eficaz.

Estoy plenamente convencido que su Theobromina es un tónico poderoso y constituyente de primera fuerza.

F. Aranda. (Director del Instituto Operatorio Aranda)

¡Vaya un orden! — En Espiuga Trancolí (Tarragona), al presentarse el agente ejecutivo por débitos de contribución para embargar bienes muebles, amotinóse la gente, llegaron al extremo de matar á pedradas al agente.

Sabido los hechos, salió inmediatamente para Espiuga la compañía de infantería destacada en Montelano.

El orden ha quedado restablecido.

La boca perfumada con el aroma de la rosa y de la mente la tienen siempre los elegantes que se conjugan con el acreditado dentífico Licor del Polo de Oribe.

Recordadlo.—Numerosas preparaciones existen para combatir la anemia enfermedad de nuestro siglo; pero, ¿cuántas hay que, como las Píldoras de Blancard al yoduro de hierro inalterable, hayan recibido la aprobación de la Academia de Medicina de París?

Por eso, cuando se quiera luchar con éxito contra la Anemia, los Colores pálidos, las Epocas difíciles, el Raquitismo las Escrófulas, etc., aconsejamos á nuestros lectores las Píldoras de Blancard, de reconocida eficacia contra la Pobreza de la sangre, de origen accidental ó accidental.

El Jarabe de Blancard es para los niños y personas que no pueden tomar píldoras.

Para evitar las imitaciones y las falsificaciones, hay que exigir siempre, en el frasco el nombre de Blancard, las señas 40, rue de Bonaparte, París y el sello de garantía de la Unión de fabricantes.

Pasatiempos.

CHARADA

Fué mi segunda y prima un asesino que la historia nos cita con honor, y primera y segunda una familia que un país largo tiempo gobernó. Quien reúne segunda con tercera ser reverso del todo consiguió; que es mi todo abjetivo que hace siempre á segunda y tercera oposición.

SOLUCIONES

CORRESPONDIENTES AL DIA 18. Al jeroglífico: «Sin-cero»



GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE DIONISIO GARCÍA PELAYO LARGA, NÚMERO 9. Realización verdad de todos los artículos de 1.ª temporada de verano.

2.000 piezas de percales y céfros a medio real vara. Grandes surtidos en Sedas, Granadinas, Alpacas, Lanas, Crespones: Céfros y Batistas de gran novedad. Especialidad en Jergas, Estambres, Cheviot, Primavera, Alpacas y Driles para trajes de caballeros a precios muy reducidos.

Tejidos Nacionales y Extranjeros LAS FILIPINAS

5-TORNERIA-5. ¡¡GRAN OCASIÓN!!

Para mayor comodidad del público, los dueños de este acreditado Establecimiento están plianando e introduciendo importantes reformas en el local; y al efecto, estos señores han decidido realizar todas las existencias que en la actualidad poseen un cincuenta por ciento menos de su valor

PRECIO FIJO. - VENTAS AL CONTADO.

Anuncios de interés.

UVAS.—Se preparan para la exportación a países lejanos con envase adecuado para su buena conservación. Diríjanse a Manuel Gamboa Ramirez.

Hormaechea, Médico.—Consulta de una a tres. Gratis pobres, Lunes y Sábados, de diez a doce. Porvenir 23, principal derecha.

Se arrienda una bodega pequeña plaza de Basurto, núm. 2.—Informarán, Larga 8.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marin, Caracul, núm. 6.

Se arrienda.—Un granero en bajo, asfaltado, de 5.000 fanegas de cabida en la calle Antonia de Dios núm. 16.—Evora 17, darán razón.

Paja de trigo.—Se vende en el Rancho Río Viejo a 5 pesetas carga y 50 carradas. Horas de despacho, de sol a sol. Los vales se recojen en la Panadería calle Medina.

Paja de trigo.—Se vende en la calle de Santo Domingo número 3, a 5 pesetas la carga y por cerrada en la puerta del comprador a 50 pesetas y 35 céntimos arroba.

Se arrienda una bodega en la calle de la Carne número 8.—Informarán, José Luis Díez (Princesa) núm. 6.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adaptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Académicos de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS, A LOS DISENTÉRICOS, A LAS EMBARAZADAS, A LOS NIÑOS, A LOS CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO Y A TODOS LOS QUE PADEZCAN VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS Y AFECCIÓN DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

Salicilatos Vivas Pérez

Desconfiad de las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado.

Son falsas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente, con los nombres del medicamento y del autor.

Gran Camisería Parisiense de Tañayo Hermanos.

Camisas para caballeros a precios económicos.—Equipos de novias.—Canastillas para recién naidos y equipos para colegiales.

No olvidar lo barato que vende esta casa, todos los artículos de cintas, adornos de vestidos y todo lo concerniente en el ramo de quincalla.

Se planchan camisas a 25 céntimos.

NUOVO COLEGIO.

Bajo la advocación de San Isidoro se ha inaugurado un Colegio de primera enseñanza elemental y superior, dirigido por el profesor D. Benito Mantecón, en la plaza de Belén, núm. 9, para los jóvenes que deseen ingresar en la segunda enseñanza ó pretendan dedicarse al comercio.—Se dan lecciones a domicilio.

Se venden cuatro lagares en muy buen estado, con husillos de hierro.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se alquila una bodega de 32 botas de asiento en la calle Balderrama, número 8.—Guadalete 12 darán razón.

Se alquila una espaciosa accesoría muy acreditada para taberna calle Silos, núm. 4, esquina a la plaza del Carbón.—Larga, núm. 6, dan razón.

UN MATRIMONIO FRANCÉS, distinguido y bueno.

—Desea un señor huésped para las comidas solamente, éstas a la francesa y a precios arreglados.—En la imprenta de este periódico darán razón.

LOS VIAJEROS.—Cádiz.—Café-Cervecería y Restaurant del Tinte, hoy INTERNACIONAL, PLAZA DE MINAS, 3.

Almuerzos y comidas, a precios módicos. Re-plemente se ha adquirido todo el servicio nuevo y efectuándose importantes reformas en el local.

EL BAZAR JEREZANO

Se ha trasladado al número 16 de la calle Larga. Desde el primero de Agosto seguirá atendiendo a su clientele en el mismo domicilio hasta su inauguración que se anunciará con una gran rebaja de precios.

El médico de la Armada D. Manuel Ruiz García ha establecido su gabinete de consultas en la calle San Agustín 11, de 12 a 2 de la tarde.

Narraciones de un montero por don Antonio Covarsí. Obra interesantísima única en su género y eminentemente práctica.—Un tomo de 68 páginas en 4.º 6 pesetas.—Se vende en las librerías Larga 33 y Gener, Larga 37.

Se vende una caldera de vapor horizontal de 10 caballos, con su motor y alguna maquinaria, propia de la fabricación de harinas. En la imprenta de este periódico darán razón.

SE VENDEN

A voluntad de su dueño, las casas calle Caldereros núm. 3 y Cazorra Alta núm. 5. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se alquila una buena accesoría en la plaza de Eguliz.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Se arrienda en precio económico el pequeño partido principal de la casa calle Larga, núm. 33.—En la imprenta de este periódico darán razón.

UN PRECIOSO PARTIDO

con vista a la calle Larga, se arrienda en la plaza de Eguliz.—En la imprenta de este periódico darán razón.

SE VENDE una finca en el campo, situada a menos de 2 kilómetros de esta población y que linda con una de sus carreteras más frecuentadas. Tiene casa capaz buen agua, jardín y arboleda.—En la calle de Sevilla, núm. 19, darán razón de cinco a siete de la tarde.

LABRADORES.—Toda, ó por partidos, se alquila la casa calle Cruces n.º 1, con cochera, cuadra y almacenes. Par su sujeción, calle de Francos número 49, principal derecha, de diez a una de la tarde.

El Zanatóforo y la catástrofe nacional.

—Este interesante foliote se vende a peseta en la Librería calle Larga núm. 33.

Administración Especial de Hacienda

JEREZ DE LA FRONTERA.

EDITO

Don Eusebio Eguliz Castillejo, Jefe de Negociado de tercera clase, Administrador Especial de Hacienda de esta Ciudad

Hago saber: Que en cumplimiento de lo que determina la Real Orden de 22 de Julio pasado deben reunirse en esta oficina los individuos del gremio de vendedores de vino menor de vinos y aguardiente con e fin de hacer nuevo reparto con arreglo a la citada Real Orden debiendo personarse al efecto en esta Administración Especial de Hacienda, el día 8 del corriente a las dos en punto de su tarde los interesados.

Lo que se hace público por medio del presente edicto

Jerez de la Frontera a 5 de Agosto de 1899.—Eusebio Eguliz.

ORDEN MUNICIPAL.

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial. MAÑANA.—San Dionisio

SANTO DE HOY.—La Transfiguración del Señor ó fiesta del Salvador y los Santos Justo y Pastor herms. mrs.

MAÑANA.—San Cayetano y San Alberto de Sicilia, cf.

IGLESIA DEL CARMEN.

Hoy, después del toque de Oraciones, continuará la novena del glorioso taumaturgo del Carmelo San Alberto de Sicilia y a continuación se bendecirá solemnemente el agua.

Mañana siete, fiesta del referido Santo, a las ocho de la mañana, habrá misa solemne y por la noche, después de la novena, se hará el panegirico.

Desde las vísperas de este día, hasta el ocaso del sol del día de mañana se puede ganar Indulgencia plenaria visitando esta Iglesia.

HOY DOMINGO, a las ocho de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª Candelaria Payero y Arana, VIUDA DE GARZÓN, Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos (Q. S. G. G.) Su hijos, hijos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos, primos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Ntro Señor y asistirla funeral que se celebrará por su eterno descanso en la Real e Insigne Iglesia Colegial, y segundamente a la conducción de su cadáver por cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia: Plaza Duque de Tetuán (hoy Dómeq) núm. 14. No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. Miguel Primo de Rivera Y SOBREMORTE, Falleció en esta ciudad el 7 Agosto (Q. S. G. G.) Todas las misas rezadas que se digan en la mañana del Lunes 7 en las iglesias de San Ignacio, San Francisco y San Miguel, así como la cantada con responso a las nueve en esta última y el Jubileo en las Esclavas del S.º grado Corazón, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Se suplica a los fieles lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

OCTAVO ANIVERSARIO. EL SEÑOR Don Mannel García Pérez, Falleció el 7 de Agosto de 1891 (Q. S. G. G.) Todas las misas rezadas que se celebren en la iglesia parroquial de Santiago, mañana Lunes 7 del corriente, y la cantada de Requiem a las nueve de la mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma. Sus hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican a los fieles asistan a estos religiosos actos, y se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor. El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla ha concedido a sus diocesanos 80 días de indulgencia por cada oración aprobada que rezaren ó acto de piedad que practicareen en sufragio del alma de dicho señor.

R. I. P. A. El martes 8 del corriente, noveno día del fallecimiento de D. JOSÉ ROMARIZ PUENTES Q. S. G. G. Se celebrará en la iglesia parroquial del Apóstol Santiago, a las nueve de la mañana, una Misa de requiem solemne con responso en sufragio de su alma. Su viuda, hijos y demás parientes, suplican a sus amigos se dignen asistir a tan religioso acto y encomendarlo a Dios Nuestro Señor.

Estado de servicios municipales DIA 4 DE AGOSTO HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Papelatas expedidas en este día 62 Recetas servidas por la farmacia del Hospital 129 10 Nostrizas que se pagan de este capítulo 25 12 Transcantes socorridos 5 3 HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior 136 Entrada en el día de la fecha 4 Total 140 Baja por curados 57 6 Id. por fallecidos 1) Existencia que queda 134 CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1—Mujeres, 1—Niños, 0—Niñas, 0—Total, 8 CARCEL. Presos existentes del día anterior 59 d. entrados en el día de la fecha 5 Total 64 Han salido 4 Quedan 60

VAPORES PARA CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA CRUZ Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. DOMINGO 6 de la mañana 11 de la mañana. de la idem. 2 de la tarde. de la tarde. 4 de la idem. LUNES 7 5 15 de la mañana. 10 de la mañana 11 30 de la idem. 2 de la tarde. 3 30 de la idem. 4 30 de la idem. TEATRO ESLAVA Gran compañía cómica lírica bajo la dirección del distinguido primer actor D. Servando Curbón. Funciones para hoy: A las ocho.—«Las malas lenguas.» A las nueve.—«La Viejecita.» A las diez.—«Cuadros disolventes.» A las once.—«Los borrachos.» A las doce.—«La una y la otra.» PRECIOS.—Butacas 50 céntos. Delanteros 0'25 id. Gradas 0'15.

Telegramas

Tetuán y Silvela.—Motin en Espiuga.—Agente muerto. Madrid 5 de Agosto de 1899, a las 10 de la mañana.

Llegó a Madrid el Duque de Tetuán, y conferenciará con Silvela.

En Espiuga de Francolí (Tarragona) el vecindario se amotinó contra el agente ejecutivo, apaleándolo, de cuyas resultas ha fallecido.

Conferencias.—Cortes.—Sentencia.—Meeting.—Agitación en Bilbao. Madrid 5, 5-30 tarde.

Silvela y el duque de Tetuán han celebrado una estensa conferencia. Se guarda absoluta reserva.

Los ministeriales niegan que las Cortes se reúnan antes de Noviembre.

La sentencia absolutoria de la capitulación de Santiago se firmará el Lunes.

Está convocado para mañana un meeting de federales. Se le atribuye mucha importancia.

Continúa la agitación en Bilbao. Las autoridades amenazan con declarar el estado de sitio.

Consolidado, 62'95

CAMBIOS. Londres. 31'25

Paris. 23'70

Matadero de Jerez de la Frontera

Reses degolladas en el día 5

Reses Peso Precios Vaxuno 21 2237 1/2 kls 1'52 pta. Lanar 47 611 2'0 1'40 Cabrios 0 00 000 1'40 De cerda 13 1325 000 6'00

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas para Sevilla, Marsella y puertos intermedios

SALIDAS DE CADIZ.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga a flote corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

TODOS LOS VIERNES a las cuatro de la tarde

TODOS LOS LUNES a las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Margala 19, José de Viesca.

ALMANAQUE

AGOSTO, 31 DIAS.

Martes 1 | 8 | 15 | 22 | 29 Miércoles 2 | 9 | 16 | 23 | 30 Jueves 3 | 10 | 17 | 24 | 31 Viernes 4 | 11 | 18 | 25 | Sábado 5 | 12 | 19 | 26 | Domingo 6 | 13 | 20 | 27 | Lunes 7 | 14 | 21 | 28 |

Se arrienda un granero de 1.800 fanegas, en la plaza de Basurto, n.º 7. En la barbería, Lancería 1, darán razón

Obras de D. Eugenio Agacino, Carтина de electricidad, práctica 6 pesetas empastadas y 5 en rústica. Cartilla de máquinas de vapor, empastadas 4 pts. Se venden en la librería calle Larga número 33

Se alquilan el local con estantería y enseres de la fábrica de aguardientes y licores de la calle de la Justicia. Darán razón en la plaza de Eguliz, n.º 1

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de Martín Díaz, Compás, núm 2.



